

preside, en los terrenos de Metlaltoyuca. Firman esta Memoria, con el Sr. Almaraz, los Sres. D. Antonio García y Cubas y D. Guillermo Hay.

Setiembre 1.º.—El Periódico "La Sociedad" publica un suelto á nombre de un Suscriptor, titulado "Una pregunta al Colegio de Minería," en la que se pregunta cuántos metros cúbicos de agua han caído en la presente Estación de lluvias.

Setiembre 2.º.—La Academia Imperial de Ciencias y Literatura celebra su segunda reunión, en la que nombra Secretario Interino al Sr. D. Francisco Pimentel, y comisiona para formar el Reglamento á los Sres. Río de la Loza, Almazán y Cuevas.

Setiembre 12.º.—La Academia de Ciencias y Literatura celebra su tercera reunión, y en ella nombra académicos á los antiguos alumnos D. José Salazar Ilarregui y D. José Sebastián Segura.

Setiembre 14.º.—En el periódico "La Sociedad" publica la Dirección del Colegio una tabla pluviométrica en que se expresan los días lluviosos de los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto; las alturas del Pluviómetro en cada uno de ellos, y las sumas totales para cada uno de dichos meses; de cuyos datos resulta que la cantidad de agua llovida es de 327 litros por metro cuadrado, ó 709.59 cuartillos.

Después de esta tabla, firmada por el Sr. D. Ignacio Cornejo, encargado del Observatorio Meteorológico, y visada por el Director D. Patricio Murphy, viene una Memoria, que discute, comenta y resume todos los datos, principios y deducciones conducentes.

Esta Memoria, hace honor á su autor el Sr. D. Ignacio Cornejo, que á la sazón era alumno cursante de Química.

Setiembre 18.º.—La Academia de Ciencias y Literatura nombra Académico de Número al Sr. D. José Salazar Ilarregui.

Setiembre 19.º.—En la cuarta sesión celebrada por la Academia en esta fecha, se da cuenta con la comunicación en que el Sr. Segura acepta su nombramiento.

Setiembre 25.º.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos

D. Manuel Siliceo expide y circula á los Directores y Rectores de los Colegios la disposición que reglamenta provisionalmente la designación y distribución de premios.

Octubre 2.º.—Se da principio á los exámenes finales correspondientes al presente año, comenzando por el de la Clase de Mineralogía.

Octubre 5.º.—El Prefecto Político del Valle trascribe al Ministerio de Fomento una Comunicación en que el Subprefecto de Chalco le informa de un fenómeno reciente cerca del pueblo de Ameca, que consiste en la aparición de cinco grandes chorros de agua.

Octubre 6.º.—El Ministerio nombra en comisión para estudiar el fenómeno al Ingeniero D. Ramón Almaraz, Jefe de la Comisión Científica del Valle de México.

—Con la misma fecha, se estrena el estanque construido por el Arquitecto D. Ramón Agea en el Patio de la Gimnasia: preside el acto el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Manuel Siliceo: el alumno D. Juan B. Ochoa, lee un discurso alusivo; y el Dr. D. Luis Carrión, Médico del Colegio, una poesía.

En el Comedor se sirve un *lunch* al Ministro, Catedráticos y convidados.

Octubre 7.º.—El Ingeniero D. Ramón Almaraz, Jefe de la Comisión Científica del Valle de México, se pone en camino para hacer en Ameca el estudio conducente al desempeño de su comisión.

Octubre 8.º.—Con motivo del estreno del estanque construido en el Patio de la Gimnasia, los catedráticos del Colegio obsequian al Sr. Siliceo con un convite en el Tívoli.

Octubre 9.º.—El Ministro Robles expide el decreto que fija el Arancel de los Ingenieros Civiles y Arquitectos.

Octubre 10.º.—El Sr. Almaraz, acompañado del Alcalde Municipal y el Síndico del Ayuntamiento de Ameca, visita los manantiales; á los que no pudo llegar ese día por el exceso de las lluvias; teniendo, por esto, que repetir su visita.

—Con la misma fecha, el Subsecretario de Fomento D. Ma-

nuel Orozco y Berra publica un aviso previniendo que todas las solicitudes y documentos Oficiales que se dirijan á ese Ministerio se sujeten al sistema métrico decimal, llevando el extracto de su contenido; usando el papel sellado correspondiente, y designándose la dirección de las solicitudes.

— En la propia fecha expide una Circular el Ministro de Gobernación D. José M. Esteva, disponiendo que para ilustrar la cuestión relativa á la División Territorial, los Prefectos nombren directamente en las Capitales, y en las Cabeceras de Distrito, á propuesta de los Subprefectos, juntas compuestas de cinco ó nueve individuos competentes, que conozcan la topografía de las localidades, y contribuyan á la formación de los proyectos, iniciando las reformas necesarias.

Octubre 14.— El Sr. Almaraz, rinde el Informe correspondiente á la visita que practicó á los manantiales de Ameca.

Octubre 18.— Por decreto de esta fecha es nombrado Ministro sin Cartera el Sr. D. Joaquín Velázquez de León.

— Con la misma fecha se acepta la renuncia presentada por el Sr. Siliceo, del cargo de Ministro de Instrucción Pública y Cultos, nombrándose para servirlo al Sr. D. Francisco Artigas.

Octubre 27.— El Ministro Robles expide el Decreto que establece el Sistema Métrico-Decimal Francés en todo el país.

Noviembre 1.— El Ministro Robles expide el Decreto y Reglamento para la construcción de líneas telegráficas.

Noviembre 8.— Se verifica el examen de Geología y Paleontología con el que terminan los exámenes ordinarios del año.

Noviembre 17.— Se verifica un examen extraordinario en la Primera Clase de Matemáticas, concedido á un alumno que lo solicitó, por no haberse podido presentar oportunamente, á causa de hallarse atacado de una enfermedad que se lo impidió, y cuya causa justificó ante la Dirección.

Noviembre 18.— El Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela obsequia con una comida en su casa habitación á los Empleados Superiores del Ministerio de su cargo.

Noviembre 21.— Por acuerdo esta fecha aprueba el Empera-

dor el contrato celebra lo entre el Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela y los Sres. Dávalos y C^a para que estos últimos construyan los pesos y medidas del sistema métrico-decimal á que se refiere el decreto de 27 de Octubre.

Noviembre 23.— Se autoriza el gasto de 550 pesos que importa el presupuesto presentado por el Ingeniero D. Ramón Rodríguez Arangoiti, para formar el modelo del monumento á la Independencia.

Noviembre 25.— El Subsecretario de Fomento D. Manuel Orozco y Berra, publica este acuerdo.

— Con la misma fecha tiene lugar en el Palacio una Junta de Ingenieros presidida por el Emperador, para examinar los planos presentados por el Sr. D. Francisco Garay para su proyecto de desagüe; quedando nombrados los Sres. Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela, y Subsecretario de Hacienda D. Esteban Villalva, para estudiar la cuestión y presentar un plan de ejecución, teniendo por base el principio de que la obra no sea gravosa al público.

— En la propia fecha y en la 15^a sesión de la Academia de Ciencias y Literatura celebrada en ese día, se da cuenta con una Comunicación del Sr. Salazar Ilarregui en que acepta el nombramiento de Socio de número; y el Sr. Segura, Secretario de la Clase filológico-literaria, lee las cuestiones para el certamen de esta clase.

Noviembre 27.— El Emperador escribe al Ministro de Fomento, indicándole la formación de un trabajo relativo al desarrollo de los elementos del país, dividiéndolo en los seis grupos siguientes:

- 1º Caminos carreteros, puertos, canalización.
 - 2º Ferrocarriles.
 - 3º Telégrafos.
 - 4º Trabajos en los puertos.
 - 5º Minas.
 - 6º Colonización.
- indica que cada grupo esté representado por una persona

inteligente, y que todas ellas, en junta presidida por el Ministro de Fomento, formen el trabajo y el plan para desarrollarlo.

Noviembre 28.—El Comisario Imperial de Yucatán, D. José Salazar Ilarregui, pasa á bordo del Vapor Tabasco, que ancló en Sisal á las once y media de la mañana, para recibir á la Emperatriz.

Noviembre 30.—Llega á Mérida el Sr. Salazar acompañando á la Emperatriz.

—Con la misma fecha “La Sociedad” da á conocer el personal de la Junta Topográfica nombrada en Zacatecas en virtud de la Circular expedida por el Ministerio de Gobernación el 10 de Octubre; y en ella figura el antiguo alumno y catedrático de Explotación de Minas en la Escuela Práctica D. Pascual Arenas.

—Con igual fecha se nombra Subsecretario de Fomento Interino al Sr. D. Francisco Jiménez.

—En la propia fecha, en carta dirigida por el Emperador al Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Francisco Artigas, le encarga le proponga un proyecto de decreto para formar un Museo.

Diciembre 4.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos D. Francisco Artigas, expide el decreto que establece en el Palacio un Museo de Historia Natural, Arqueología é Historia.

—Con la misma fecha se publica el Decreto de planta y Reglamento de la Secretaría de Fomento.

—En la propia fecha se concede al Ministro Artigas una licencia de veinte días, quedando el despacho del Ministerio á cargo del Subsecretario D. Manuel M. Ortiz de Montellano.

Diciembre 11.—El Ministro de Fomento D. Luis Robles invita á los Ingenieros de Minas D. Antonio del Castillo, D. Próspero Goyzueta y D. Manuel Contreras; á los Licenciados D. Octaviano Muñoz Ledo, D. Rafael Martínez de la Torre, D. Benigno Payró, D. José Martínez del Río; y á los Mineros D. José M. Godoy, D. Benito Herrera, D. Pedro Valle y D. Casimiro Collado para que le comuniquen sus observaciones referentes á la reforma de las Ordenanzas de Minería.

—Con la misma fecha, El Sr. D. José Sebastián Segura presenta á la Academia de Ciencias, por conducto del Presidente de la clase filológico-literaria, la inscripción latina que trabajó para el monumento del General Vicente Guerrero.

Diciembre 12.—En la Sesión extraordinaria que la Academia de Ciencias y Literatura celebra en esta fecha, el Sr. D. José Sebastián Segura es nombrado en unión del Sr. D. José M. Roa Bárcena para formar la Comisión de Corrección de Estilo.

Diciembre 13.—El Ministro de Fomento oficia al Presidente del Consejo de Estado, diciéndole que nombre en comisión á los Sres. Consejeros D. Teodosio Lares y D. Manuel Siliceo, para que en unión del Sr. D. Manuel Orozco y Berra examinen y propongan las reformas que en su concepto necesitan las Ordenanzas de Minería; con cuyo objeto ha pedido á las Diputaciones de Minería y á muchas personas entendidas en la materia, sus observaciones que remitirá al Consejo luego que las reciba.

Diciembre 14.—El Sr. Salazar Ilarregui, Comisario Imperial de Yucatán, dice de Oficio al Prefecto Político de Campeche, que la Emperatriz ha puesto á su disposición 10,800 pesos de su Caja Particular para las obras de beneficencia que especifica.

—Con la misma fecha, la Academia de Ciencias y Literatura, en su vigésima reunión celebrada el mismo día, comisiona al Sr. D. Joaquín de Mier y Terán para formar el proyecto de Reglamento en la parte relativa á certámenes literarios.

Diciembre 18.—El periódico “La Sociedad” publica la lista de los Doctores que formaban el Claustro al suprimirse la Universidad de México; y entre los 82 individuos cuyos nombres forman esta lista, figuran los de los antiguos alumnos D. Joaquín Velázquez de León, D. Joaquín de Mier y Terán, D. Blas Balcárcel y D. Manuel Ruiz de Tejada, que se graduaron en 1854.

Diciembre 19.—El Ministro de Instrucción Pública y Cultos, Lic. D. Francisco Artigas, presenta al Emperador un Proyecto de Ley de Instrucción Pública, acompañado de una extensa exposición.

— Con la misma fecha el Sr. Salazar Ilarregui envía al Prefecto Político de la Laguna 4,000 pesos que da la Emperatriz para objetos de Beneficencia.

Diciembre 20.— El Comisario Imperial de Yucatán D. José Salazar Ilarregui, por decreto firmado en la Isla del Carmen, manda poner en libertad á todos los presos por sentencia de las Cortes Marciales y por asuntos políticos.

— Con la misma fecha, el Ministro Robles expide una Circular pidiendo datos Estadísticos sobre la Explotación de las minas y Beneficio de los Minerales.

Diciembre 21.— En Carta Oficial pide el Emperador al Ministro de Fomento su opinión sobre la dilación que sufren los pleitos en los negocios de Minería.

Diciembre 22.— El Sr. Robles contesta al Emperador atribuyendo este mal á la legislación minera cuyas reformas se ocupa en estudiar.

Diciembre 27.— En junta general de catedráticos se fijan las bases para la adjudicación de los premios concedidos al Colegio; los que consisten en dos medallas de oro, una de plata y una de cobre: y con sujeción á estas bases se designan los alumnos que han de recibir dichos premios.

— Con igual fecha se expide la ley de Instrucción Pública, presentada por el Ministro del Ramo el día 19, la que consta de 172 artículos; de los que el 1º, divide la Instrucción Pública en cuatro clases: primaria, secundaria, superior de facultades y estudios especiales; el artículo 141, divide la Instrucción Superior en dos ramos: el estudio de facultad mayor que conduce á una carrera literaria, y el de estudios profesionales que conducen á una carrera práctica; el 143, que se ocupa de estos últimos, designa la Escuela de Minas para la formación de Ingenieros de esta facultad, y establece la Escuela Politécnica para los Ingenieros Mecánicos, Topógrafos y Civiles, y el artículo 144 reconoce la Escuela de Minas.

Diciembre 31.— El Sr. Robles informa al Emperador sobre los ramos del Ministerio de su cargo; reservándose ampliarlos en la Memoria respectiva.

— Con la misma fecha, el Médico del Colegio D. Luis Carrión, Médico Principal del Cuerpo Médico Militar, es nombrado, por Vocal del Consejo de Sanidad del Ejército, creado por decreto fecha 15.

1866.

Enero 1º.— El Ministro de Fomento D. Luis Robles Pezuela presenta al Emperador la Memoria de los trabajos hechos en la Secretaría de su cargo, durante el tiempo que ha estado al frente de ella.

Enero 3.— El Secretario de la Dirección D. Miguel M. Ponce de León, publica el aviso para la apertura de las clases que tendrá lugar el Sábado 20 á las diez de la mañana; de quedar abiertas las matrículas desde el día 10 de las diez á las doce y de las tres á las cinco, agregando la parte del Reglamento en que constan las condiciones para la admisión de los que pretenden ser alumnos de la Escuela.

Enero 4.— El Sr. E. de Courcillon, Presidente de la Compañía del Express Imperial Mexicano, informa al Ministro de Fomento que está ya organizada esta Compañía; estando abiertas las oficinas de Nueva York, San Francisco, La Habana, Veracruz, Paso del Macho, Orizaba y México, y en vía de abrirse otras.

Enero 7.— Sale á luz el primer número del periódico bise-manal "El Mexicano," fundado por el antiguo alumno del Colegio, Ingeniero Topógrafo D. Manuel Orozco y Berra.

Enero 12.— El Sr. Robles expide un decreto que declara Distrito Minero el de Jalapa, y erige en él una Diputación de Minería.

Enero 20.— El Sr. Robles publica las bases relativas á la formación de una Compañía encargada del desagüe y canalización del Valle de México, formadas por la Comisión que se nombró en la junta de propietarios convocada por él y el Subsecretario de Hacienda.